



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 263-2023-UNAH**

Huanta, 23 de agosto de 2023

### **VISTOS:**

El Oficio N° 476-2023-UNAH/DGA; Opinión Legal N° 185-2023-UNAH/OAL-DRQ; Informe N° 0330-2023-UNAH/PCO-OPP; Informe N° 188-2023-UNAH/DGA-UEI; Carta N° 022-2023-AEVS; Acta de sesión extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 23 de agosto de 2023, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 18° establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 314-2021-MINEDU, de fecha 19 de noviembre de 2021, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, integrada por: Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra, Presidente; Dr. Juvenal Castromonte Salinas, Vicepresidente Académico; Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente de Investigación;

Que, el artículo. 62. Numeral 62.2, de la Ley Universitaria N° 30220, señala que es atribución de la Presidenta de la Comisión Organizadora: “Dirigir la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Carta N° 094-2023-UNAH/DGA-UEI, de fecha 07 de agosto de 2023, el Arq. Abad J. Chanca Prudencio, Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAH, solicita a la Ing. Amanda Emilia Villanueva Serrano, contratada como Analista de Inversiones, elaborar el expediente de saldo de obra del PIP “CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA, EN LA LOCALIDAD DE INTAY, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”; con CUI N° 2436663, otorgándole un plazo de diez (10) días calendarios de notificado y dentro de los (02) días, presentar su plan de trabajo y el presupuesto analítico para su aprobación;

Que mediante carta N° 022-2023-AEVS, de fecha 09 de agosto de 2023, la Ing. Amanda Emilia Villanueva Serrano, Analista de Inversiones, remite el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Saldo de Obra de la IOARR, con CUI N° 2436663, “CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA, EN LA LOCALIDAD DE INTAY, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”, para su revisión y posterior aprobación;

Que, mediante Informe N° 188-2023-UNAH/DGA-UEI, de fecha 15 de agosto de 2023, el Ara. Abad J. Chanca Prudencio, Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAH, precisa haber revisado el contenido del plan de trabajo, presentado por la Ing. Amanda E. Villanueva Serrano, y estando conforme a los objetivos institucionales, solicita la aprobación del referido plan de trabajo mediante acto resolutivo, para la formulación del expediente de saldo de obra de la IOARR del PI “CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA, EN LA LOCALIDAD DE INTAY, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 268-2023-UNAH**

Huanta, 23 de agosto de 2023

HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO” con CUI N° 2436663 según detalle siguiente:



PRESUPUESTO					
<b>IOARR:</b>	“CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA, EN LA LOCALIDAD DE INTAY, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO” CON CUI N° 2436663				
<b>PROPIETARIO:</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HUANTA				FECHA: AGOSTO 2023
<b>PLAZO:</b>	10 DIAS CALENDARIOS		MODALIDAD DE ELABORACION: ADMINISTRACION DIRECTA		
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PARCIAL
<b>1. JEFE DE PROYECTO</b>					0.00
01.01.00	INGENIERO	GLB	1.00	00.00	0.00
<b>1. APOYO TECNICO</b>					1500.00
01.01.00	DIGITADOR	GLB	1.00	1500.00	1500.00
<b>2. MOVILIDAD</b>					
02.01.00	PASAJE	DIAS	2.00	15.00	30.00
<b>3. UTILES DE ESCRITORIO</b>					
03.01.00	ARCHIVADOR	CAJA	1.00	96.00	96.00
03.01.02	TONER COLOR NEGRO	UND.	1.00	1200.00	1200.00
03.01.03	PAPEL A0	ROLLO	1.00	150.00	150.00
03.01.04	PAPEL A1	ROLLO	1.00	100.00	100.00
03.01.05	PAPEL A4	MILLAR	5.00	20.00	100.00
03.01.03	TINTA COLOR CYAN, MAFENTA, AMARILLO Y NEGRO	GLB	1.00	450.00	450.00
<b>COSTO TOTAL DEL PLAN DE TRABAJO</b>					<b>3,626.00</b>

Plazo de ejecución 10 días calendarios;

Que, mediante Informe N° 330-2023-UNAH/PCO-OPP, de fecha 17 de agosto de 2023, el Jefe de la Oficina de Planeamiento de Presupuesto de la UNAH, refiere que la elaboración del expediente técnico constituye una labor especializada que puede ser ejecutada por la misma entidad; con propios recursos y personal. Tal acción se debe realizar a través de sus áreas de estudios o de proyectos, siendo necesario que la entidad cuente con los profesionales especializados, la infraestructura, recursos humanos y logística que lo permita, refiere que, en el ejercicio de sus atribuciones establecidas en el marco normativo, asimismo señala que cuenta con disponibilidad presupuestal para la ejecución del plan de trabajo para la formulación del expediente técnico de saldo de obra “CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA, EN LA LOCALIDAD DE INTAY, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”, por el monto total de S/3,626.00, afecto a la META: 0030 REALIZAR ACCIONES DE EJECUCION DE INVERSION PUBLICA, con fuente de financiamiento 1 RECURSOS ORDINARIOS;



Que, mediante Opinión Legal N° 185-2023-UNAH/OAL-DRQ, de fecha 22 de agosto de 2023, el Abg. David Reyes Quispe, Asesor Legal de la UNAH, opina que es procedente aprobar el Plan de Trabajo para la formulación del expediente técnico de saldo de obra



## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 263-2023-UNAH

Huanta, 23 de agosto de 2023

“CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA, EN LA LOCALIDAD DE INTAY, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO” con CUI N° 2436663, considerando que la información consignada en la solicitud presentada por el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAH, se ajusta a las disposiciones establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, y cuneta con disponibilidad presupuestal por el monto total de S/ 3,626.00 soles para su ejecución;



Que, la Comisión Organizadora de la UNAH, en sesión de fecha 23 de agosto de 2023, acuerdan por unanimidad, aprobar el Plan de Trabajo para la formulación del expediente técnico de saldo de obra “CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA, EN LA LOCALIDAD DE INTAY, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”, por contar para su ejecución con disponibilidad presupuestal favorable por la suma de **S/ 3,626.00 (TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE SEIS CON 00/100 SOLE)**.

Estando a las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, Ley Universitaria, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el Plan de Trabajo para la formulación del expediente técnico de saldo de obra “CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA, EN LA LOCALIDAD DE INTAY, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”, con CUI N° 2436663, según el detalle siguiente:

PRESUPUESTO					
IOARR:	“CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA, EN LA LOCALIDAD DE INTAY, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO” CON CUI N° 2436663				
PROPIETARIO:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HUANTA			FECHA: AGOSTO 2023	
PLAZO:	10 DIAS CALENDARIOS		MODALIDAD DE ELABORACION: ADMINISTRACION DIRECTA		
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PARCIAL
<b>1. JEFE DE PROYECTO</b>					
01.01.00	INGENIERO	GLB	1.00	00.00	0.00
<b>1. APOYO TECNICO</b>					
01.01.00	DIGITADOR	GLB	1.00	1500.00	1500.00
<b>2. MOVILIDAD</b>					
02.01.00	PASAJE	DIAS	2.00	15.00	30.00
<b>3. UTILES DE ESCRITORIO</b>					
03.01.00	ARCHIVADOR	CAJA	1.00	96.00	96.00
03.01.02	TONER COLOR NEGRO	UND.	1.00	1200.00	1200.00
03.01.03	PAPEL A0	ROLLO	1.00	150.00	150.00
03.01.04	PAPEL A1	ROLLO	1.00	100.00	100.00





## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 263-2023-UNAH**

Huanta, 23 de agosto de 2023

03.01.05	PAPEL A4	MILLAR	5.00	20.00	100.00
03.01.03	TINTA COLOR CYAN, MAFENTA, AMARILLO Y NEGRO	GLB	1.00	450.00	450.00
<b>COSTO TOTAL DEL PLAN DE TRABAJO</b>					<b>3,626.00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER** que la referida actividad para su ejecución cuenta con disponibilidad presupuestal favorable por la suma de **S/ 3,626.00 (TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE SEIS CON 00/100 SOLE)** según Informe N° 330-2023-UNAH/PCO-OPP.

**ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR** a la Unidad de Tecnología de la Información la publicación de la presente resolución en el portal institucional,

**ARTÍCULO CUARTO. – NOTIFICAR** la presente resolución a la Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Dirección General de Administración, Transparencia y demás unidades competentes, para su conocimiento y fines.

### **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE HUANTA  
  
Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarta  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL  
  
Abog. David Reyes Quispe  
SECRETARIO GENERAL (e)

**DISTRIBUCIÓN:**

Presidencia  
Vicepresidencia Académica  
Vicepresidencia de Investigación  
Director General de Administración  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Imagen Institucional  
Transparencia  
Interesada  
C.c. Arch